

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES ILUSIONES TRAVEL ILUTRAVEL CIA. LTDA.**

### **ACTA DE REUNIÓN 001 - 2019**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Agencia de Viajes Ilusiones Travel ILUTRAVEL CIA. Ltda. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día lunes, 22 de Marzo del 2019 a las 18h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Victoria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2018.
- 3.- Clausura

### **DESARROLLO**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 18h05 el Señor Presidente da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, la Señorita gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose el cien por ciento de capital suscrito y pagado presente Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2018.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora manifiesta que no hubo movimientos financieros y que hasta el mes diciembre del año 2018, las declaraciones se han estado realizando sin valores en el balance de resultados.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los señores accionistas por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.